



Agrupación de Sordos de Zaragoza y Aragón
MEMORIA DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES 2015

Índice

1. Datos de la entidad..... pág. 3
2. Perfil general de los beneficiarios..... pág. 5
3. Medios de los que dispone la entidad..... pág. 7
4. Proyectos desarrollados..... pág. 10

1. DATOS DE LA ENTIDAD

AGRUPACIÓN DE SORDOS DE ZARAGOZA Y ARAGÓN	
Domicilio Fiscal de la Entidad C/ San Voto nº 9 dpdo., entlo.	C.P. 50003
C.I.F de la entidad G-50078823	WEB www.asza.net
Nº Registro de Entidades Ciudadanas 5	Correo electrónico asza@asza.net
Representante legal: Antonio Prieto Pérez - Presidente	DNI: 22.728.232-T
Teléfono de avisos 976200362	

La ASZA, es una entidad sin ánimo de lucro fundada en 1932. A lo largo de los 75 años de existencia de la entidad, el objetivo de esta ha ido evolucionado hasta el momento actual, en el que se plantea como fin prestar a las personas sordas y sus familias los servicios necesarios para la cobertura de las necesidades y demandas que en el caso de otros colectivos se cubren desde las administraciones, y que por razones de accesibilidad o falta de adaptación no se adecuan a las personas sordas. En la actualidad es la única asociación que atiende al colectivo de personas sordas que cuenta con sede en Zaragoza y Huesca y que presta sus servicios en todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, independientemente de la tipología de su discapacidad auditiva.

En los Estatutos de ASZA, donde se recogen los fines de la entidad se contempla que se trabajará para mejorar la calidad de vida de las personas sordas de sus familias en todos los ámbitos de su vida diaria incluido el ámbito laboral, promover el acceso a la formación y al empleo de las personas sordas en igualdad de oportunidades al resto de la ciudadanía, sensibilizar a la sociedad sobre las necesidades y demandas de las personas sordas.

La ASZA es una asociación sin ánimo declarada de utilidad pública desde el 02/07/1984 (Concesión: Acuerdo Consejo Ministros 25/04/1984 - Renovación: Orden INT725/2003 BOE 78-2003)

SU MISIÓN, es la prestación de servicios de calidad que respondan a las necesidades de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sus familias, a través de un equipo profesional estable, multidisciplinar, bilingüe y con la colaboración de las administraciones públicas y entidades privadas.

SU VISIÓN, ser el referente para la sociedad aragonesa en relación a la defensa de los derechos y de la igualdad de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sus familias.

SUS VALORES: Respeto. Transparencia. Compromiso. Innovación. Flexibilidad. Equidad. Aconfesional y apolítica.

ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD, SERVICIOS Y DEPARTAMENTOS

La ASZA se organiza por departamentos que responden a las diferentes áreas, que trabajan en equipo y de forma coordinada para la atención integral de la persona sorda y su familia.

Cada departamento tiene un coordinador y los técnicos necesarios para la prestación de los servicios.

Por encima de los departamentos esta la Coordinación de Proyectos, que asume el seguimiento de los proyectos e iniciativas de los departamentos, así como la gestión de los Recursos Humanos.

A la cabeza de la entidad se encuentra la Asamblea General de Socios. Los socios pueden hacer efectiva su participación, además de a través de la asamblea y de la Junta Directiva, en las Comisiones de Voluntariado, que abarcan las siguientes áreas temáticas: Mujer, Mayores, Familias, Cultura.

Desde 2009 se ha implantado la Gestión por Procesos, siguiendo del Modelo de Excelencia EFQM.

La ASZA presta los siguientes servicios (entre paréntesis año de creación):

- Servicio de Intérpretes de Lengua de Signos Española y Guías Intérpretes de Personas Sordociegas. (1997)
- Servicio de Intermediación Laboral para Personas Sordas (2000)
- Servicio de Atención Psicosocial (1998)
 - o Trabajo Social
 - o Atención Psicológica
 - o Dinamización y At. Sociocultural
- Servicio de Atención Educativa y Familiar (2001)
- Departamento de Formación en Lengua de Signos Española (1997)

2. PERFIL GENERAL DE LOS BENEFICIARIOS

A) Personas Sordas adultas distinguiendo:

1. Personas con sorderas prelocutivas:

- Grandes **dificultades para la comunicación oral en lengua castellana**, tanto para la comprensión como para la expresión de la misma.
- Bajo nivel formativo, con graves **limitaciones para el acceso a la información escrita** en lengua castellana, debido a un escaso dominio de la misma, con manejo de vocabulario básico.
- Utilizan la **Lengua de Signos Española como sistema de comunicación principal**, y les resulta imprescindible en situaciones comunicativas cotidianas.
- Aproximadamente el 59 % de los beneficiarios tienen reconocido más del 65% de minusvalía.

En este perfil común encontramos grupos específicos cuyas necesidades se ven acentuadas, y que si bien comparten recursos con el colectivo de personas sordas signantes, requieren de mayor tiempo de dedicación y atención:

- Personas Sordas inmigrantes, un colectivo que en los últimos años ha aumentado, y que se atiende desde la entidad por sus necesidades como persona con discapacidad.
- Personas Sordas con discapacidades añadidas, que dificultan principalmente la comunicación a través de la lengua de signos ordinaria.
- Personas Sordas mayores, entendiendo a aquellos beneficiarios de más de 55 años, con carencias más graves en cuanto a recursos comunicativos y habilidades relacionales.

2. Personas con sorderas postlocutivas:

- Personas que hasta el momento de la pérdida auditiva se han integrado en un entorno social, familiar y laboral ordinario, pero que ahora requieren de una atención específica para afrontar la nueva situación derivada de una pérdida total o parcial de la audición.
- La pérdida auditiva dificulta gravemente la comunicación interpersonal e interfiere en la participación del beneficiario en su entorno, causando situaciones de incomunicación que derivan en aislamiento en los diferentes ámbitos de la vida diaria.
- Utilizan la **Lengua de Oral como sistema de comunicación principal**, y les resulta imprescindible la adquisición de herramientas que les faciliten las situaciones comunicativas cotidianas.

De este perfil común cabe destacar que cuando la pérdida auditiva se produce en edades más allá de los 55 años los procesos de aprendizaje y rehabilitación requieren de mayor tiempo de dedicación.

B) Unidades familiares en las que al menos uno de los miembros es sordo y que tienen hijos entre 0 y 16 años.

De forma excepcional se podrá contemplar la atención en el programa de familias con hijos hasta 18 años.

C) Personas oyentes.

Principalmente profesionales del entorno de la persona sorda que demandan orientación y/o asesoramiento, o con los que se establecen protocolos de colaboración y coordinación para la atención conjunta de beneficiarios.

3. MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES DE LOS QUE DISPONE LA ENTIDAD

Medios personales

Categoría o cualificación profesional	Nº	Funciones desarrolladas
Trabajador Social / Técnico de Atención Integral	2	<ul style="list-style-type: none"> - Información, orientación y asesoramiento sobre sordera, comunidad sorda y barreras de comunicación a profesionales y entidades - Acciones de difusión y sensibilización sobre sordera, comunidad sorda y barreras de comunicación. - Atención a usuarios derivados de Centros Municipales de Servicios Sociales y otros servicios públicos y coordinación para gestiones conjuntas. - Atención individual a personas sordas con necesidades específicas de desarrollo personal. - Actividades grupales de información y asesoramiento. - Dinamización Sociocultural
ADECOSOR / Mediador en comunicación	1	<ul style="list-style-type: none"> - Información, orientación y asesoramiento sobre sordera, comunidad sorda y barreras de comunicación a profesionales y entidades - Acciones de difusión y sensibilización sobre sordera, comunidad sorda y barreras de comunicación. - Atención individual a personas sordas con necesidades específicas de desarrollo personal. - Actividades grupales de información y asesoramiento - Dinamización Sociocultural - Mediación en comunicación con personas sordas que tienen dificultades de comunicación en Lengua de Signos Española.
Psicóloga	1	<ul style="list-style-type: none"> - Atención psicológica a personas sordas. - Atención individual a personas sordas con necesidades específicas de desarrollo personal. - Talleres de desarrollo personal.
Coord. Atención Educativa y Familiar	1	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación del Departamento de Atención Educativa y Familiar. - Coordinación de los Cursos de Formación en Lengua de Signos Española. - Atención a familias con miembros sordos. - Diseño y gestión de programas de intervención con familias. - Atención a profesionales de los diferentes ámbitos relacionados con la familia y la educación de los niños sordos.

Especialistas en Lengua de Signos Española	2	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de programas de intervención con familias: escuela de padres, formación en LSE. - Ejecución del Programa de Visitas al Hogar. - Ejecución de programas de sensibilización dirigidos a los entornos donde se desarrollan los niños sordos. - Docencia en cursos de formación en LSE.
Coordinadora Servicio de Intermediación Laboral	1	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación del Servicio de Empleo. - Atención a usuarios - Atención a profesionales de los diferentes ámbitos relacionados con el empleo. - Atención a empresas.
Orientadora Laboral / Educadora Laboral	2	<ul style="list-style-type: none"> - Itinerarios individuales de inserción laboral. - Gestión de Bolsa de empleo. - Gestión de ofertas. - Apoyo a grupos.
Intérpretes de LSE (diferentes jornadas y duración de contratos)	10	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación en LSE dentro de los programas que la entidad desarrolla, garantizando la accesibilidad de los mismos a la diversidad de usuarios y sus diferentes sistemas de comunicación.
Coordinadora de Proyectos	1	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de Proyectos. - Seguimiento del desarrollo de los proyectos. - Solicitud de subvenciones. - Justificación y elaboración de Memorias - Gestión de los recursos humanos
Personal Administrativo	2	<ul style="list-style-type: none"> - Pago de cuotas. - Registro de facturas - Control de ingresos y gastos - Elaboración de materiales informativos. - Recepción de usuarios. - Difusión de materiales.
Personal limpieza	1	<ul style="list-style-type: none"> - Limpieza de los espacios de prestación de servicios y desarrollo de actividades.

Personal Voluntario

Cualificación/Experiencia	Nº Total	Funciones
Responsables de las Secciones de Colectivos (mujer, juventud, mayores, cultura)	6	<ul style="list-style-type: none"> - Detección de necesidades, puente de comunicación entre los usuarios y el proyecto.
Monitores de ocio y tiempo libre	2	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades con familias (niños)

Medios materiales

La ASZA cuenta con dos sedes estables ubicadas en Zaragoza y Huesca.

Ambas sedes disponen de los espacios necesarios para el desarrollo de los proyectos y servicios:

- Espacios de atención, despachos, salas de reuniones.
- Aulas de formación para cursos y talleres
- Salón de actos.

Asimismo se cuenta con los equipamientos necesarios:

- Equipamientos informáticos con programas que favorecen la accesibilidad a la comunicación.
- Equipamiento de oficina.
- Medios audiovisuales. Cañón de proyección, pantallas, cámara de grabación...
- Bucle magnético en el Salón de Actos y portátil para atenciones individuales que favorece la accesibilidad en materia de comunicación.
- Vehículos para desplazamientos.

4. PROYECTOS DESARROLLADOS

4.1. ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS SORDAS EN EL ÁMBITO PSICOSOCIAL, DIRIGIDO A PERSONAS SORDAS USUARIAS DE LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA.

PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PROYECTO

Nº Total de personas beneficiarias (PB)	Hombres	100
206	Mujeres	106

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO REALIZADO Y METODOLOGÍA UTILIZADA

Dónde se ha desarrollado el proyecto.

El proyecto para la promoción de la se ha desarrollado en la provincia de Zaragoza, siendo la sede social de la ASZA el espacio de referencia para la ubicación equipo profesional y el desarrollo de la mayoría de las actividades, si bien se han realizado desplazamientos para la atención de beneficiarios en otras localidades de la provincia.

Observaciones sobre el acceso al proyecto.

Para acceder al proyecto, los beneficiarios realizaron una entrevista con el Trabajador Social (responsable de la atención directa a usuarios), en la que se recogen las demandas expresadas por el beneficiario y las necesidades detectadas por el profesional.

En función de esta primera entrevista se determina la necesidad de recibir atención por parte del resto de profesionales del servicio.

Todas las demandas se han podido atender, ya que las características de las actuaciones realizadas permiten asumir un gran número de participantes.

Tipo de actividades o actuaciones desarrolladas.

- **Atenciones individualizadas a los beneficiarios.**
 - Información, orientación y asesoramiento en materia de recursos y servicios públicos. La información estará referida tanto a servicios de uso por la población general como aquellos que sean específicos para las personas con discapacidad, con el fin de que el usuario pueda realizar sus gestiones posteriormente de forma autónoma.
 - Apoyo y acompañamiento en la realización de gestiones de carácter general para el acceso a los recursos y servicios.
De forma presencial o telefónica el profesional acompaña al beneficiario en diferentes procesos relacionados con la realización de gestiones, y para los que no ha sido suficiente contar con la presencia de un intérprete de lengua de signos.
 - Sesiones de trabajo individuales. Dirigidas a usuarios con mayores dificultades, en

estas sesiones el profesional y el beneficiario trabajarán los conceptos y habilidades de las actividades de carácter grupal.

- **Actividades de carácter grupal:**

- Talleres.
- Acciones de información adaptada sobre temas de carácter general que preocupan a las personas sordas y sobre los que no existe material adaptado en el entorno.

- **Actividades interactivas de ocio participativo y accesible.**

A través de las actividades de ocio se inician y consolidan relaciones sociales esenciales para la autoestima, el desarrollo personal y social y la prevención del aislamiento.

El Agente de Desarrollo de la Comunidad Sorda en colaboración con las comisiones de voluntarios de la ASZA, actúan como puente entre las demandas de los beneficiarios de la entidad y los profesionales, y elaboran trimestralmente un programa de ocio participativo, en el que priman aquellas actividades que fomentan el ocio saludable y participativo que eduquen en la solidaridad y el respeto, en la convivencia, la ayuda mutua y la autoayuda, fomenten la adquisición de conocimientos, destrezas y habilidades personales y sociales, y desarrollen la creatividad.

- **Acciones de coordinación con los recursos sociales del entorno. Estas acciones tienen una doble finalidad:**

- Informar, orientar y asesorar a los profesionales sobre el colectivo y sus necesidades.
- La optimización de los recursos, evitando duplicidades en la atención de los beneficiarios.

- **Acciones de carácter transversal.** Consideramos así aquellas actividades que se realizan desde la entidad y revierten en los beneficiarios del proyecto.

- Actualización de las herramientas de comunicación a través de las Nuevas Tecnologías: página WEB y perfil Facebook.
- Envíos periódicos de información a los beneficiarios del proyecto.

Impacto en los beneficiarios.

Para medir este indicador se han realizado cuestionarios de satisfacción en los que se pedía a los beneficiarios que valorasen entre otros aspectos:

- Si su participación en el proyecto había dado una respuesta a las demandas y necesidades expresadas o sentidas en la entrevista inicial.

Para ello se plantea una escala de 1 a 5, en la que 1 significa el proyecto no ha respondido en nada a mis demandas y 5 el proyecto ha satisfecho totalmente mis demandas.

La media de las respuestas obtenidas ha sido de 3'9, por lo que podemos deducir que el proyecto ha causado un impacto positivo en los beneficiarios del proyecto.

- Con respecto a los talleres, se realizó una encuesta a la finalización de cada ciclo de talleres, en los que se evaluaban los siguientes aspectos, en una escala de 1 a 5.
 - Contenidos. 3'7
 - Materiales. 3'3
 - Profesionales / voluntarios que imparten el taller. 3'9
 - Grado en el que el taller ha respondido a las expectativas del beneficiario. 3'7
- Con respecto a las actividades de ocio y tiempo libre, se trabaja a través de los voluntarios sordos, que en contacto directo con los beneficiarios valoran su satisfacción con las mismas.

CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivos previstos	Grado de consecución
Atender a un mínimo de 200 usuarios.	206 usuarios directos atendidos No se contabilizan aquellos que acceden a la información que se envía a través de correo, e-mail o perfil Facebook.
Realizar un mínimo de 250 atenciones individuales.	266 atenciones realizadas.
Realizar 30 atenciones coordinadas con los centros de servicios sociales y otros recursos del entorno.	38 sesiones de coordinación
Prestar al menos 75 servicios de acompañamiento en la gestión.	73 servicios realizados
Realizar 3 sesiones individuales con cada usuario que lo precise.	Entre 2 y 4 sesiones realizadas, según el diagnóstico de necesidades.
Desarrollar un mínimo de 3 talleres de 10 horas de duración.	Realización 4 talleres. Duración entre 15 y 80 horas.
Llevar a cabo 9 actividades de información adaptada de carácter grupal.	9 actividades realizadas
Llevar a cabo 1 actividad mensual de ocio participativo y accesible.	24 actividades realizadas
Actualización diaria de la página WEB.	Actualización de la WEB en función de las noticias /actividades. En este apartado añadir que se ha dinamizado el perfil de Facebook por considerar que es una herramienta más cercana a los usuarios, ya que la consultan más que la WEB.

Envío trimestral de información a usuarios.	Se realiza el envío trimestral, por correo ordinario, y se suma en envío semanal de información a través del e-mail.
---	--

En el siguiente punto se describe detalladamente el nº de beneficiarios y atenciones realizadas.

ACTUACIONES O ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Denominación o actividad	Fecha o periodo de ejecución	Resultados / Nº Beneficiarios
Información, orientación y asesoramiento sobre recursos y servicios públicos.	01/01/2015 – 31/12/2015	- 92 usuarios atendidos. - 266 atenciones realizadas.
Apoyo y acompañamiento en la realización de gestiones.	01/01/2015 – 31/12/2015	- 28 usuarios atendidos. - 73 atenciones realizadas.
Coordinación con los centros de Servicios Sociales y otros recursos del entorno.	01/01/2015 – 31/12/2015	-38 sesiones de coordinación.
Sesiones de trabajo individuales	01/01/2015 – 31/12/2015	- 13 usuarios atendidos. - 25 sesiones realizadas.
Taller NOTISIGNO	01/01/2015 – 30/06/2015 y 01/09/2015 – 31/12/2015	- 35 participantes. - 80 horas impartidas.
Curso de reciclaje de la LSE	01/01/2015 – 30/06/2015 y 01/09/2015 – 31/12/2015	- 15 participantes. - 40 horas impartidas.
Taller de enriquecimiento personal	01/03/2015-31/05/2015	- 25 participantes - 10 horas impartidas
Taller de Seguridad ciudadana	01/10/2015 - 31/12/2015	- 24 participantes. - 10 horas impartidas.

Actividades de ocio participativo y accesible.		
- ACTIVATE – Ejercicio para mayores.	01/02/2015 – 31/02/2015	- 11 participantes. - 2 sesiones.
- Actividades al aire libre.	01/01/2015 – 31/12/2015	- 42 participantes en las diferentes actividades.
- Talleres creativos.	22/10/2015 y 26/11/2015	- 15 a 20 participantes. - 2 talleres realizados.
- Actividades lúdicas y recreativas.	01/01/2015 – 31/12/2015	- 198 participantes en las diferentes actividades.

4.2. ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS SORDAS EN EL ÁMBITO PSICOSOCIAL, DIRIGIDO A PERSONAS CON SORDERA SOBREVENIDA EN LA EDAD ADULTA.

BENEFICIARIOS DIRECTOS DEL PROYECTO	Hombres	34
66	Mujeres	32

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO REALIZADO Y METODOLOGÍA UTILIZADA

Dónde se ha desarrollado el proyecto.

El proyecto para la promoción de la se ha desarrollado en la provincia de Zaragoza, siendo la sede social de la ASZA el espacio de referencia para la ubicación equipo profesional y el desarrollo de la mayoría de las actividades, si bien se han realizado desplazamientos para la atención de beneficiarios en otras localidades de la provincia.

Observaciones sobre el acceso al proyecto.

Para acceder al proyecto, los beneficiarios realizaron una entrevista con el Trabajador Social (responsable de la atención directa a usuarios), en la que se recogen las demandas expresadas por el beneficiario y las necesidades detectadas por el profesional.

En función de esta primera entrevista se determina la necesidad de recibir atención por parte del resto de profesionales del servicio.

Todas las demandas se han podido atender, ya que las características de las actuaciones realizadas permiten asumir un gran número de participantes.

Tipo de actividades o actuaciones desarrolladas.

- Atenciones individualizadas a los beneficiarios.
 - Información, orientación y asesoramiento en materia de recursos y servicios públicos. La información estará referida tanto a servicios de uso por la población general como aquellos que sean específicos para las personas con discapacidad.
 - Sesiones de trabajo individuales para la recuperación de estrategias de comunicación oral.
 - Intervención individual específica para potenciar de herramientas, habilidades y recursos personales que le permitan al beneficiario afrontar su nueva situación.
 - Entrevistas de acogida por parte de los voluntarios, para fomentar el proceso de integración del beneficiario.

- Actividades de carácter grupal:
 - Talleres:
 1. Talleres de Lengua de Signos Española para la comunicación básica con el entorno (se fomentará la participación de personas del entorno cercano del

beneficiario, además del mismo).

- 2. Talleres de lectura labio-facial. Durante el 2015, no se han recibido solicitudes suficientes que permitan la ejecución de este taller por lo que a demanda de los usuarios y bajo el criterio de los profesionales del área psicosocial se sustituye este taller por un Grupo para el fomento de la inclusión y participación en el movimiento asociativo del colectivo de personas hipoacúsicas, con el objeto de fomentar la participación dentro del movimiento asociativo de personas sordas, tradicionalmente liderado por personas sordas signantes, así como detectar las necesidades específicas que van surgiendo para este colectivo, proponer nuevas actividades y evaluar las actividades realizadas, a través de reuniones con frecuencia mensual.

Las demandas recibidas en lectura labio-facial han sido atendidas a través de sesiones de trabajo individuales.

- Grupos de autoapoyo que fomenten el intercambio de experiencias y recursos entre iguales.

El contenido de estas actividades se programará de forma semestral, y se modificará en función de las demandas realizadas por los beneficiarios del programa.

- Acciones de coordinación con los recursos sociales del entorno. Estas acciones tienen una doble finalidad:
- Informar, orientar y asesorar a los profesionales sobre el colectivo y sus necesidades.
- La optimización de los recursos, evitando duplicidades en la atención de los beneficiarios.
- Acciones de carácter transversal. Consideramos así aquellas actividades que se realizan desde la entidad y reierten en los beneficiarios del proyecto.
- Actualización de las herramientas de comunicación a través de las Nuevas Tecnologías: página WEB y perfil Facebook.
- Envíos periódicos de información a los beneficiarios del proyecto.

Impacto en los beneficiarios.

Para medir este indicador se han realizado cuestionarios de satisfacción en los que se pedía a los beneficiarios que valorasen entre otros aspectos:

- Si su participación en el proyecto había dado una respuesta a las demandas y necesidades expresadas o sentidas en la entrevista inicial.

Para ello se plantea una escala de 1 a 5, en la que 1 significa el proyecto no ha respondido en nada a mis demandas y 5 el proyecto ha satisfecho totalmente mis demandas.

La media de las respuestas obtenidas ha sido de 3'9, por lo que podemos deducir que el proyecto ha causado un impacto positivo en los beneficiarios del proyecto.

- Con respecto a los talleres, se realizó una encuesta a la finalización de cada ciclo de talleres, en los que se evaluaban los siguientes aspectos, en una escala de 1 a 5.
 - Contenidos. 3'7
 - Materiales. 3'3
 - Profesionales / voluntarios que imparten el taller. 3'9
 - Grado en el que el taller ha respondido a las expectativas del beneficiario. 3'7
- Con respecto a las actividades de ocio y tiempo libre, se trabaja a través de los voluntarios sordos, que en contacto directo con los beneficiarios valoran su satisfacción con las mismas.

CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivos previstos	Grado de consecución
Realizar un mínimo de 100 atenciones	212 atenciones realizadas
Atender a un mínimo de 10 usuarios en sesiones individuales	24 usuarios atendidos
Ejecutar un mínimo de 2 talleres con periodicidad quincenal	2 talleres realizados uno de ellos con frecuencia quincenal y otro con frecuencia mensual
15 usuarios en sesiones de intervención individual específica	20 usuarios
2 grupos de autoapoyo con 9 sesiones anuales	2 grupos de autoapoyo 9 sesiones anuales por grupo
Mínimo de 25 participantes en los grupos de autoapoyo	15 participantes
Actualización diaria de la página WEB.	Actualización de la WEB en función de las noticias /actividades. En este apartado añadir que se ha dinamizado el perfil de Facebook por considerar que es una herramienta más cercana a los usuarios, ya que la consultan más que la WEB.
Envío trimestral de información a usuarios.	Se realiza el envío trimestral, por correo ordinario, y se suma en envío semanal de información a través del e-mail.

En el siguiente punto se describe detalladamente el nº de beneficiarios y atenciones realizadas.

ACTUACIONES O ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Denominación o actividad	Fecha o periodo de ejecución	Resultados / Nº Beneficiarios
Información, orientación y asesoramiento sobre recursos y servicios públicos.	01/01/2015 – 31/12/2015	- 80 usuarios atendidos. - 123 atenciones realizadas.
Sesiones de trabajo individuales	01/01/2015 – 31/12/2015	- 7 usuarios atendidos. - 20 sesiones realizadas.
Grupo para el fomento de la inclusión y participación en el movimiento asociativo del colectivo de personas hipoacúsicas	01/01/2015 – 30/06/2015 y 01/09/2015 – 31/12/2015	- 25 participantes. - 9 sesiones anuales.
Taller de LSE	01/01/2015 – 30/06/2015 y 01/09/2015 – 31/12/2015	- 14 participantes. - 80 horas impartidas.
Grupos de Autoapoyo	01/01/2015 – 30/06/2015 y 01/09/2015 – 31/12/2015	- 15 participantes. - 18 sesiones anuales

4.3. ATENCIÓN A FAMILIAS CON MIEMBROS SORDOS.

BENEFICIARIOS DIRECTOS DEL PROYECTO	Hombres	58
123	Mujeres	65

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO REALIZADO Y METODOLOGÍA UTILIZADA

Dónde se ha desarrollado el proyecto.

El proyecto de Atención a Familias con Miembros Sordos se ha desarrollado en la provincia de Zaragoza mayoritariamente, con alguna atención en la provincia de Huesca, siendo la sede social de la ASZA el espacio de referencia para la ubicación del equipo profesional y el desarrollo de la mayoría de las actividades, si bien se han realizado desplazamientos para la atención de beneficiarios en otras localidades de la provincia.

Observaciones sobre el acceso al proyecto.

Para acceder al proyecto, los beneficiarios realizaron una entrevista con la Psicopedagoga (responsable de la atención directa a usuarios), en la que de forma conjunta se determinaron las necesidades de la unidad familiar.

Todas las demandas se han podido atender, ya que las características de las actuaciones realizadas permiten asumir un gran número de participantes.

Tipo de actividades o actuaciones desarrolladas.

- Atención individual a familias:
 - Información, orientación y asesoramiento en materia de recursos y servicios públicos que faciliten la integración y participación plena de sus hijos e hijas en la sociedad.
 - Orientación y apoyo en el proceso de aceptación de la sordera.

- “Escuela de Padres” / Talleres de Lengua de Signos Española, adaptados a las necesidades comunicativas intrafamiliares. A través de la lengua de signos las familias han trabajado estrategias de comunicación visual, cuestiones sobre la educación de las personas sordas, etc.

- Dinamizaciones en el Hogar. A través de esta actividad las familias participantes han podido practicar y profundizar en los contenidos de los talleres de lengua de signos en un contexto natural, su propio hogar.
En estas visitas, los profesionales se han desplazado al hogar de estas familias para trabajar la comunicación en lengua de signos en el contexto cercano, diario y real de la familia.
Los contenidos se han centrado en las necesidades y situaciones de comunicación más habituales en la relación familiar.

En las visitas han participado tanto los padres y madres, las hijas e hijos sordos, los hermanos y hermanas como otros familiares que comparten con frecuencia, y de manera habitual, la vida cotidiana de la niña y/o niño sordo.

- Actividades de ocio participativo y accesible para familias. En este apartado cabe distinguir dos tipos de actuación.
 - Por un lado las actividades organizadas de forma específica para los beneficiarios: talleres de cuentos tradicionales, talleres de teatro, actividades de verano, actividades al aire libre.
 - Por otro aquellas actividades de oferta general, que a través del Intérprete o el Especialista en LSE se han hecho accesibles para los beneficiarios del proyecto. Cine accesible, actividades con el aula de medio ambiente.
- Acciones de coordinación con los recursos sociales del entorno, con el fin de informar, orientar y asesorar a los profesionales que por iniciativa propia, o a demanda de las familias beneficiarias del proyecto han contactado con la ASZA.
- Acciones de carácter transversal. Estas actividades se realizan de forma común a los diferentes proyectos que la entidad desarrolla, teniendo en cuenta las especificidades de los beneficiarios que participan en cada uno de ellos.
 - Actualización de las herramientas de comunicación a través de las Nuevas Tecnologías: página WEB y perfil Facebook.
 - Envíos periódicos de información a los beneficiarios del proyecto.

Impacto en los beneficiarios.

Para medir este indicador se han realizado cuestionarios de satisfacción en los que se pedía a los beneficiarios que valorasen entre otros aspectos, si su participación en el proyecto había dado una respuesta a las demandas y necesidades expresadas o sentidas en la entrevista inicial.

Para ello se plantea una escala de 1 a 5, en la que 1 significa el proyecto no ha respondido en nada a mis demandas y 5 el proyecto ha satisfecho totalmente mis demandas.

La media de las respuestas obtenidas ha sido de 4.6, por lo que podemos deducir que el proyecto ha causado un impacto positivo en los beneficiarios del proyecto.

CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS DEL PROYECTO

A través de las actuaciones desarrolladas (descritas en punto anterior, y cuantificadas en el siguiente apartado) se ha dado respuesta a los objetivos específicos del programa:

1. Apoyar a las familias en el proceso de asimilación y aceptación del nacimiento de un hijo sordo, y en las diferentes etapas del desarrollo.
2. Orientar a las familias en la búsqueda y gestión de recursos sociales.

3. Facilitar a las familias las herramientas necesarias para:
 - fomentar la comunicación intrafamiliar, plena y satisfactoria que contemple todos los sistemas y recursos necesarios.
 - Facilitar la relación afectivo-comunicativa entre los miembros de las familias.
4. Promover espacios de ocio participativo y accesible.
5. Desarrollar acciones de coordinación, información y orientación con los recursos del entorno social.

ACTUACIONES O ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Denominación o actividad	Fecha o periodo de ejecución	Resultados / Nº Beneficiarios
Atención Individual	01/01/2015 – 31/12/2015	35 unidades familiares 110 atenciones individuales
Talleres de Lengua de Signos para familias	14/01/2015 – 31/03/2015	1 taller Inicial: 8 beneficiarios
	01/04/2015 – 31/05/2015	1 taller inicial: 6 beneficiarios
	01/10/2015 - 31/12/2015	1 taller inicial: 7 beneficiarios
	01/10/2015 - 31/12/2015	1 taller avanzado: 10 beneficiarios
Talleres de cuentacuentos con niños sordos	14/01/2015 – 31/05/2015	8 beneficiarios
Taller de LSE para niños sordos	01/11/2015 - 31/12/2015	12 beneficiarios
Visitas al hogar	01/01/2015 – 31/12/2015	3 familias participantes 22 beneficiarios 22 sesiones realizadas

Escuela de Padres	01/01/2015 – 31/12/2015	4 familias participantes 6 beneficiarios 2 sesiones realizadas
Actividades de ocio y tiempo libre para familias. (Organizadas por la entidad)	01/01/2015 – 31/12/2015	207 beneficiarios 12 actividades realizadas
Actividades de ocio y tiempo libre externas. Talleres y conferencias externos que se han hecho accesibles con recursos de la ASZA	01/01/2015 – 31/12/2015	5 actividades 30 beneficiarios
Coordinación, orientación y asesoramiento a profesionales de recursos externos.	01/01/2015 – 31/12/2015	473 atenciones y contactos.

4.4. PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA.

PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PROYECTO	Hombres	97
222	Mujeres	125

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO REALIZADO Y METODOLOGÍA UTILIZADA

Dónde se ha desarrollado el proyecto.

El proyecto para la promoción de la Autonomía Personal de las personas sordas se ha desarrollado en las provincias de Zaragoza y Huesca, siendo las sedes de la ASZA el espacio de referencia para la ubicación equipo profesional y el desarrollo de la mayoría de las actividades, si bien se han realizado desplazamientos para la prestación de servicios en otras localidades de la provincia.

Tipo de actividades o actuaciones desarrolladas.

- Atención individual:
 - Mediación en comunicación.
 - Gestiones de comunicación, información e interpretación, presenciales y telefónicas.
 - Traducción de textos.
- Interpretación en ámbito educativo,

Impacto en los beneficiarios.

Para medir este indicador se han realizado cuestionarios de satisfacción en los que se pedía a los beneficiarios que valorasen entre otros aspectos:

- Si las atenciones recibidas en el proyecto son una respuesta adecuada a sus necesidades en materia de acceso a la comunicación.

Para ello se plantea una escala de 1 a 5, en la que 1 significa el proyecto no ha respondido en nada a mis necesidades y 5 el proyecto ha satisfecho totalmente mis necesidades.

La media de las respuestas obtenidas ha sido de 4'1, por lo que podemos deducir que el proyecto ha causado un impacto positivo en los beneficiarios del proyecto.

CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivos previstos	Grado de consecución
Atención a 200 beneficiarios	222 beneficiarios directos
Realización de al menos 700 gestiones de interpretación de carácter presencial	1182 gestiones realizadas
Prestación del servicio de Interpretación en el ámbito educativo.	Se ha prestado el servicio durante todo el curso escolar.

ACTUACIONES O ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Denominación o actividad	Fecha o periodo de ejecución	Resultados / Nº Beneficiarios
Prestación del servicio de Intérpretes de lengua de Signos Española.	01/01/15 – 31/12/15	- 222 beneficiarios directos -1.182 interpretaciones presenciales - 379 interpretaciones telefónicas - 125 interpretaciones de textos
Prestación de Servicio de Intérpretes en ámbito educativo	01/01/15 - 30/06/15 15/09/15 – 31/12/15	- 11 alumnos atendidos.

4.5. INTERMEDIACIÓN LABORAL PARA PERSONAS SORDAS.

PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PROYECTO	Hombres	90
221	Mujeres	131

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO REALIZADO Y METODOLOGÍA UTILIZADA

Dónde se ha desarrollado el proyecto.

El proyecto de Intermediación Laboral para personas sordas se ha desarrollado en las provincias de Zaragoza y Huesca, siendo las sedes de la ASZA el espacio de referencia para la ubicación equipo profesional y el desarrollo de la mayoría de las actividades, si bien se han realizado desplazamientos para la atención de beneficiarios en otras localidades de la provincia.

Observaciones sobre el acceso al proyecto.

Para acceder al proyecto, los beneficiarios realizaron una entrevista con el Trabajador Social (responsable de la atención directa a usuarios), en la que se recogen las demandas expresadas por el beneficiario y las necesidades detectadas por el profesional.

En función de esta primera entrevista se determina la necesidad de recibir atención por parte del resto de profesionales del servicio de atención psicosocial y en su caso derivación al servicio de intermediación laboral.

Cada vez es más frecuente que los beneficiarios accedan a través de la derivación de profesionales del Instituto Aragonés de Empleo, así como de otros recursos/bolsas de empleo.

Tipo de actividades o actuaciones desarrolladas.

- Diseño de itinerarios personales de inserción
 - Planificación del itinerario de inserción y establecimiento de objetivos.
 - Información sobre ofertas de empleo, convocatorias, empresas, recursos para el empleo, etc.
 - Acciones de difusión de actividades de formación para el empleo y seguimiento e intermediación en los procesos de formación.
 - Sesiones individuales de orientación para el empleo para trabajar habilidades y técnicas de búsqueda de empleo: elaboración de currículum, cartas de presentación, búsqueda autónoma de empleo y de acciones formativas (webs, prensa, etc.), cómo enfrentarse a una entrevista de trabajo.
 - Sesiones de motivación en el empleo y acompañamiento individualizado a la empresa.
 - Mediación en comunicación en el ámbito laboral con colectivos más desfavorecidos (usuarios sin formación, inmigrantes, mayores, etc.)
- Sesiones Grupales de información y orientación para el empleo.
- Prospección de empresas y ofertas de empleo.
- Sensibilización a empresas, gestión de ofertas de empleo, selección de personal, seguimiento e intermediación en el proceso de inserción en la empresa.
- Asesoramiento a las empresas en materia de subvenciones, adaptaciones...
- Acciones de información dentro de las empresas en las que hay empleados sordos.
- Coordinación con el INAEM para la gestión de ofertas de empleo y acciones

desarrolladas.

- Prestación de servicios de Interpretación en LSE en el ámbito del empleo y la formación y en itinerarios personales de inserción.
 - Entrevistas con empresas, centros de servicios, recursos públicos o privados del ámbito del empleo y la formación para el empleo.
 - Formación previa a la inserción laboral, acompañamiento en la incorporación en la empresa.
 - Sesiones, talleres y grupos de trabajo en materia de empleo y formación, organizados por la ASZA.

- Acciones de carácter transversal. Estas actividades se realizan de forma común a los diferentes proyectos que la entidad desarrolla, teniendo en cuenta las especificidades de los beneficiarios que participan en cada uno de ellos.
 - Actualización de las herramientas de comunicación a través de las Nuevas Tecnologías: página WEB y perfil Facebook.
 - Envíos periódicos de información a los beneficiarios del proyecto.

Impacto en los beneficiarios.

Para medir este indicador se realizaron cuestionarios de satisfacción con periodicidad bianual en los que se pedía a los beneficiarios/empresas que valorasen entre otros aspectos, si su participación en el proyecto había dado una respuesta a las demandas y necesidades expresadas o sentidas.

Para ello se plantea una escala de 1 a 5, en la que 1 significa el proyecto no ha respondido en nada a mis demandas y 5 el proyecto ha satisfecho totalmente mis demandas.

La media de las respuestas obtenidas ha sido de 4'5, por lo que podemos deducir que el proyecto ha causado un impacto positivo en los beneficiarios del proyecto.

CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS DEL PROYECTO

A través de las actuaciones desarrolladas (descritas en punto anterior, y cuantificadas en el siguiente apartado) se ha dado respuesta a los objetivos específicos del programa:

- Asesorar y orientar en materia de acceso al empleo y formación para el empleo y diseño de itinerarios de inserción laboral.
- Atender las necesidades en materia de empleo de la persona sorda, y su entorno directo.
- Establecer canales de comunicación y colaboración con entidades e instituciones que gestionen proyectos de orientación, formación y empleo y con empresas.
- Eliminar las Barreras de Comunicación en el entorno laboral.
- Aumentar el número de actuaciones con la población del entorno rural.
- Prestar servicios de Interpretación en LSE en las diferentes etapas del Itinerario de Inserción Laboral.
- Prestar servicios de Interpretación en LSE en el ámbito de la empresa.

ACTUACIONES O ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Denominación o actividad	Fecha o periodo de ejecución	Resultados / Nº Beneficiarios
Gestión de formación	01/01/2015 – 31/12/2015	179 gestiones realizadas 2.422 horas de formación en las que han participado 21 personas sordas
Gestión de Ofertas	01/01/2015 – 31/12/2015	89 contratos formalizados 20 renovaciones
Acciones de orientación	01/01/2015 – 31/12/2015	1800 acciones realizadas
Acciones específicas con personas sordas inmigrantes	01/01/2015 – 31/12/2015	31 gestiones en el ámbito de la formación 101 ofertas gestionadas 173 acciones de orientación
Acciones de accesibilidad en el ámbito laboral	01/01/2015 – 31/12/2015	267 servicios de interpretación 25 mediaciones en materia de comunicación
Gestión con empresas. Prospección de empleo.	01/01/2015 – 31/12/2015	121 empresas contactadas. 60 empresas que ofertan. 30 empresas que contratan. 33 empresas nuevas.

4.6. FORMACIÓN EN LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA.

PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PROYECTO	Hombres	22
128	Mujeres	106

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO REALIZADO Y METODOLOGÍA UTILIZADA

Dónde se ha desarrollado el proyecto.

El proyecto de Intermediación Laboral para personas sordas se ha desarrollado en las provincias de Zaragoza y Huesca, siendo las sedes de la ASZA el espacio de referencia para la ubicación equipo profesional y el desarrollo de la mayoría de las actividades.

Tipo de actividades o actuaciones desarrolladas.

- Cursos de comunicación en Lengua de Signos Española.
- Talleres de Introducción a la Lengua de Signos Española.
- Talleres de Reciclaje de la Lengua de Signos Española.

Impacto en los beneficiarios.

Para medir este indicador se han realizado cuestionarios de satisfacción en los que se pedía a los beneficiarios que valorasen diferentes aspectos de los cursos o talleres en los que han participado.

Entre otros aspectos se valoró la calidad de los materiales, la adecuación de las aulas, la competencia del profesorado, la utilidad de los contenidos...

Para ello se plantea una escala de 1 a 5, en la que 1 es la mínima puntuación y 5 la máxima. La media de las respuestas obtenidas ha sido de 4 puntos.

CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS DEL PROYECTO

A través de las actuaciones desarrolladas (descritas en punto anterior, y cuantificadas en el siguiente apartado) se ha dado respuesta a los siguientes objetivos:

- Ofrecer a las personas sordas signantes la posibilidad de formarse en neologismos y ampliar vocabulario en LSE, permitiéndoles una mayor capacidad de comunicación.
- Proporcionar a las personas que pierden la audición en la edad adulta una herramienta complementaria de comunicación, que les permita mejorar su relación con el entorno.
- Dar a conocer la Lengua de Signos Española y la Comunidad Sorda entre la población general.

ACTUACIONES O ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Denominación o actividad	Fecha o periodo de ejecución	Resultados / Nº Beneficiarios
Comunicación A1.1. (4 grupos)	12/01/15-23/02/15	-25 participantes -120 horas impartidas
	13/01/15-24/02/15	
	13/04/15-20/05/15	
	15/06/15-06/07/15	
Comunicación A1.2. (4 grupos)	13/03/15-19/06/15	-33 participantes -120 horas impartidas
	02/03/15-20/04/15	
	03/02/15-30/04/15	
	08/07/15-29/07/15	
Taller de Iniciación	03/12/14-25/02/15	-4 participantes -12 horas impartidas
Comunicación A2.1. (4 grupos)	08/01/15-24/03/15	-31 participantes -160 horas impartidas
	12/01/15-11/03/15	
	08/09/14-05/01/15	
	05/05/15-03/06/15	
Comunicación A2.2. (4 grupos)	18/03/15-01/06/15	-25 participantes -200 horas impartidas
	26/03/15-25/06/15	
	12/01/15-18/03/15	
	04/06/15-09/07/15	
Comunicación B1 (1 grupo)	15/09/15-18/02/16	-10 participantes -120 horas impartidas